

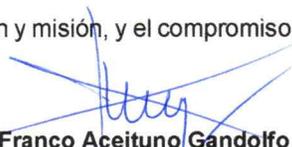
	POLITICA		POL-AG-001
	Política del Sistema Integrado de Gestión		
Fecha de publicación: 01 de febrero de 2024	Versión N°: 01	Sistema de Gestión Crell	Página: 1 de 1

Política del Sistema Integrado de Gestión
ISO 55001 - ISO 22301 – ISO 27001

Cooperativa Regional Eléctrica Llanquihue Ltda., empresa de la décima región emplazada en la comuna de Puerto Varas, cuyo giro principal es la Distribución de Energía Eléctrica abasteciendo de suministro de energía a clientes de 8 comunas de la región, dentro de su accionar considera al Sistema Integrado de Gestión como una herramienta fundamental para asegurar la mejora continua de sus actividades, así como para la participación y consulta de los colaboradores, sus socios y partes interesadas, para lo cual se establecen los siguientes principios:

- Ofrecer y garantizar suministro eléctrico de manera continua y segura a nuestros usuarios.
- Promover el compromiso entre nuestros colaboradores, empresas relacionadas, empresas contratistas y partes interesadas con la satisfacción de necesidades de nuestros usuarios, la prevención de accidentes y enfermedades, la protección del medio ambiente, la gestión eficiente de los activos, el uso y consumo consciente de nuestros recursos energéticos, la continuidad de nuestros servicios y un entorno de independencia y transparencia para la gestión, asegurando el cumplimiento de los requisitos legales, técnicos y normativos aplicables, según correspondan.
- Asegurar la mejora continua del Sistema Integrado de Gestión, a través de la evaluación periódica de su desempeño, verificando el cumplimiento de la política y la gestión de los procesos, promoviendo el compromiso, la creatividad e innovación, entre otros.
- Establecer indicadores y metas alcanzables y medibles, asegurando la disponibilidad de información y de recursos para el Sistema Integrado de Gestión, en coherencia con los objetivos estratégicos y lineamientos de la cooperativa.
- Buscar permanentemente la mejora en la prestación de los servicios para aumentar la satisfacción de nuestros usuarios, manteniendo un rol cercano y de escucha a sus necesidades, asegurando la calidad de los procesos e incorporando nuevas tecnologías disponibles.
- Identificar los peligros, evaluar, controlar y/o eliminar los riesgos para la salud y seguridad en nuestras actividades, proporcionando condiciones de trabajo saludables y seguras para prevenir el deterioro de la salud y lesiones de nuestros colaboradores.
- Establecer estrategias de continuidad del negocio frente a eventos disruptivos, que permitan mantener la continuidad de nuestras operaciones mediante la administración de los riesgos asociados a los procesos críticos de la cooperativa.
- Asegurar la gestión integrada del ciclo de vida de los activos, con el propósito de optimizar las condiciones de seguridad, continuidad y calidad del suministro eléctrico de las instalaciones, teniendo en cuenta la disponibilidad de los recursos, los costos, los riesgos y el desempeño de los activos.
- Actuar en forma preventiva, ante posibles irregularidades o prácticas indebidas en las actividades del negocio y en las relaciones con cualquiera de las partes interesadas de la cooperativa, a través de los lineamientos que entrega un modelo de prevención de delitos.
- Garantizar la seguridad, confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, mediante la administración de sus riesgos y la incorporación de controles debidamente implementados.

Lo anterior está alineado con nuestra visión y misión, y el compromiso estratégico para cumplir con los principios señalados.


Franco Aceituno Gandolfo
Gerente General
Cooperativa Regional Eléctrica Llanquihue